



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**ASUNTO: REUNIÓN COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ECONÓMICOS
(CIAE)**

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre las actuaciones realizadas
2. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento a seguir para el mantenimiento de las infraestructuras de medios para la docencia, investigación y servicios de la Facultad.
3. Propuesta y aprobación, si procede, sobre el procedimiento a seguir para asegurar el funcionamiento y cumplimiento de los servicios prestados a la Facultad por empresas ajenas a la misma.
4. Ruegos y preguntas



**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ECONÓMICOS (CIAE) CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE
DE 2017**

En Granada, siendo las 9.30h del catorce de diciembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, D^a Carmen Gómez Berrocal, y previamente convocados, se reúnen los miembros de la CIAE D^a Eulalia Martínez Fajardo, D^a M^a Ángeles Zafra Palma, D^a Brígida Sánchez Pasadas, D. José Serrano Moreno y D^a Laura Molina Durán .

En el punto 1 relativo al informe sobre las actuaciones realizadas, la vicedecana informa del progreso y acciones llevadas a cabo en los siguientes ámbitos de actuación del vicedecanato de infraestructura y asuntos económicos.

- a. Progreso en las obras acometidas en la cafetería del centro: estarán concluidas antes de las vacaciones de Navidad, y de la fase en la que se encuentra el procedimiento administrativo para la adjudicación del negocio que previsiblemente finalizará en febrero.
- b. En congruencia con el compromiso adquirido por la Vicedecana para controlar y gestionar los recursos de forma que se mantenga y mejore la calidad ambiental y la sostenibilidad, a partir de noviembre de 2017 se ha comunicado a todo el personal del Centro, tanto por correo electrónico como en Junta de Centro, que se administre un procedimiento en los departamentos y en el propio centro para que la **retirada del material informático o audiovisual** que desechemos **se destine a un punto limpio, o bien sea reciclado** . Para este fin, los responsables administrativos de los departamentos y los responsables del Centro cumplimentarán una ficha cuyo objetivo es inventariar la cantidad y tipo (informático/audiovisual) de material que se da de baja para su retirada o reciclaje por parte de las empresas que la UGR tiene para estas tareas.
- c. En congruencia con el compromiso adquirido por la Vicedecana para crear espacios nuevos destinados a usos múltiples y docencia se informa de las actuaciones que ya se han realizado:
 - i. En el laboratorio 024 se ha instalado mobiliario nuevo: 30 sillas pala y mesa de profesor, PIZARRA, PANTALLA MURAL MANUAL Y MESA PARA DOCENTE para grupos reducidos de docencia práctica o seminarios.
 - ii. El laboratorio 023 también se ha liberado y en los próximos meses se acondicionará con mobiliario nuevo como sala multiusos.
 - iii. El laboratorio 327 se ha acondicionado como laboratorio de docencia práctica con mobiliario nuevo: 13 SILLAS CON PALA. 2 ESTORES



- ENROLLABLES Y DOS MESAS LARGAS PARA COLOCAR 5 ordenadores nuevos con cargo al programa de apoyo a docencia práctica. 
- iv. Aula 02 (uso de Filosofía de lunes a jueves) mobiliario nuevo. 1/3 (2.760,45 Euros) del presupuesto total (8.281,35)
- v. En la planta sótano se ha acondicionado un espacio multiuso con mesas y 20 sillas nuevas, delimitado con biombos.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO. Se propone que para el mantenimiento de las infraestructuras de medios para la docencia, investigación y servicios de la facultad los jefes de equipo de mantenimiento de sendos turnos, mañana y tarde, informen semanalmente de las incidencias y averías detectadas en los espacios comunes de docencia y servicios de la facultad de psicología. **El procedimiento para informar a la vicedecana y a la administradora se ajustará al cumplimiento de los dos formularios que se adjuntan en este mismo correo (VER documento adjunto "Formulario Revisión" y "Formulario Revisión audiovisuales").** Con esta medida se pretende: 1) anticiparnos al usuario en la detección de las incidencias; 2) mejorar en rapidez la subsanación de averías e incidencias; y 3) programar el gasto que supone el mantenimiento del centro.

SEGUNDO. Se acuerda que para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los servicios prestados a la facultad por empresas ajenas a la misma, y para organizar el gasto destinado a mantenimiento, **los jefes de equipo de mantenimiento de sendos turnos, mañana y tarde, informen y justifiquen a la vicedecana a través de un formulario de los materiales y servicios que se requieren para el mantenimiento del centro (VER documento adjunto "Hoja de Pedido").** Así mismo, se acuerda que **como norma general** la adquisición de productos y material para el mantenimiento del centro (capítulo 221.10) se ajustará al programa marco de los convenios que tiene la UGR con empresas y proveedores externos. La vicedecana informa que no se conformarán facturas referidas a material o servicio cuya petición o solicitud no haya sido previamente indicada por el formulario de la hoja de pedido.

RUEGOS Y PREGUNTAS



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



La administradora del Centro, D^a Eulalia Martínez Fajardo solicita a D. José Serrano que a partir de ahora cada vez que se reciba material o servicio de empresas ajenas o internas a la UGR se establezca un control mediante archivo de los albaranes suministrados por las susodichas empresas, de forma que la administradora será la depositaria de los albaranes para su archivo.

La Vicedecana recuerda la necesidad de revisar los radiadores de los despachos, previa solicitud de autorización a sus usuarios, con el fin de que evitemos el gasto eléctrico que implica el funcionamiento de las bombas de calor.

La reunión concluye a las 11 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos

Fdo: Carmen Gómez Berrocal
Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos